

**Programa de Gobierno**

# **MEDELLÍN, CAMINO AL FUTURO**

**Fabio Alonso Salazar Jaramillo**

**Candidato a la Alcaldía  
del Municipio de Medellín  
Para el período 2016 – 2019**

**Por la coalición de los partidos:**

**Partido Alianza Verde  
Partido Alianza Social Independiente**

**Medellín, Julio 16 de 2015**

## Contenido

Fundamentos de nuestro Programa de Gobierno .....	2
Introducción.....	3
Los principios que orientan nuestra actuación.....	7
Planeación de largo plazo para construir sobre lo construido .....	10
Medellín, Camino al Futuro.....	12
LÍNEA 1: SOSTENIBILIDAD.....	12
Medellín, Camino al Futuro.....	21
LÍNEA 2: EQUIDAD .....	21
Medellín, Camino al Futuro.....	28
LÍNEA 3: EDUCACIÓN Y CULTURA.....	28
Medellín, Camino al Futuro.....	37
LÍNEA 4: SEGURIDAD E INSTITUCIONALIDAD .....	37
Medellín, Camino al Futuro.....	41
LÍNEA 5: MEDELLÍN Y ANTIOQUIA.....	41
Medellín, Camino al Futuro.....	47
LÍNEA 6: ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD .....	47

## Fundamentos de nuestro Programa de Gobierno

La plataforma conceptual de nuestro programa de Gobierno “Medellín, camino al futuro” se basa en la interacción de 4 dimensiones fundamentales, las cuales gravitan alrededor del conocimiento y la cultura como ejes articuladores y potenciadores del desarrollo integral. Éstas definen y direccionan nuestra manera de Gobernar y abordar el futuro de nuestro territorio.



## Introducción

Medellín ha protagonizado grandes avances políticos y administrativos en los últimos 15 años. Después de permanecer al garete durante dos décadas, en medio de las turbulencias de la violencia y gobernada por administraciones poco eficaces, marcadas por la corrupción, la ciudad empezó a vencer sus miedos, construyó la esperanza y definió un rumbo para su futuro.

Son innumerables las evidencias del avance logrado. Pasamos de ser una ciudad marcada con estrella negra por diferentes gobiernos del mundo, a ser reconocida como una urbe capaz de rehacerse y construir otra ruta de desarrollo. En programas e iniciativas públicas fundamentales como la lucha contra la pobreza y el desarrollo urbano, Medellín es paradigma para otras ciudades que han identificado prácticas y modelos positivos; hemos construido proyectos que, por ser pensados y validados en contextos complejos, alimentan modelos viables y esperanzadores para ciudades de todo el mundo.

Resaltamos tres iniciativas que han recibido reconocimiento nacional y mundial: El urbanismo social, la lucha contra la pobreza y por la equidad, Buen Comienzo y la definición de la educación y el conocimiento como ejes de la transformación social.

El Urbanismo Social es replicado hoy en diferentes latitudes, con su metodología de los Proyectos Urbanos Integrales, PUI. Es un ejemplo que ha mostrado cómo se pueden transformar entornos populares de alta

complejidad, en espacios dignos, con infraestructuras adecuadas y con medios de transporte ajustados a las características del territorio.

Programas como Medellín Solidaria y Buen Comienzo fueron reconocidos por ONU Hábitat como buenas prácticas para la lucha contra la pobreza. Su base está en procurar superar las exclusiones; dar pasos seguros hacia eliminar las privaciones materiales y culturales, y las discriminaciones de todo tipo.

La educación, el conocimiento y la cultura, ha demostrado su vitalidad para el proceso de transformación y sigue siendo el núcleo de nuestra propuesta. Desde el 2003 hemos construido 130 colegios de calidad, once parques biblioteca (Belén, Santo Domingo, La Quintana, La Ladera, San Javier, Doce de octubre, Guayabal, San Cristóbal, San Antonio de Prado y dos Bibliotecas de proximidad). También mejoramos una gran cantidad de instituciones educativas, convencidos de que la calidad empieza con la dignidad de los espacios. Así nos lo enseñó Sergio Fajardo y así lo seguiremos haciendo: el conocimiento es el mayor capital con que puede contar una persona, y lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan a él es su mejor condición para el bienestar futuro. Mantendremos el conocimiento y la cultura como centro de nuestro proyecto transformador.

Asumiendo lo mejor de este acumulado histórico, retomando las experiencias exitosas del pasado reciente, vamos a llevar a Medellín a un nuevo salto en su desarrollo. Trabajaremos decididamente por hacer de Medellín una ciudad sostenible social y ambientalmente; buscando más oxígeno y menos contaminación, con la decisión de consolidar los

sistemas masivos de transporte público del Plan Maestro de Movilidad del Metro de Medellín.

Avanzaremos en la meta de hacer de Medellín una ciudad verde, con un crecimiento urbano planificado, que armonice movilidad y espacio público.

Trabajaremos por llevar a cero los hogares en pobreza extrema; es posible y Medellín tiene los recursos para construir un presente con equidad y justicia para los sectores que aún están en la marginalidad. Una estrategia clave será la masificación de los sistemas prepago para los servicios de energía eléctrica y de acueducto, con el fin de que sea menor el número de desconectados y se fomente una cultura más responsable del consumo.

Para acercar el Estado y su institucionalidad a los ciudadanos, impulsaremos la creación de las **Alcaldías Territoriales**, con programas que vinculen a las comunidades en la gestión y fortalezcan el combate a la criminalidad. Este avance en la administración implicará el fomento de una cultura del servicio público, caracterizada por la eficiencia y la transparencia, a partir de entender al ciudadano como un aliado del gobierno municipal, como el destinatario de los beneficios de todos los programas y proyectos. Entendemos al ciudadano como corresponsable del ejercicio público, no como un enemigo o un antagonista; por esa razón fomentamos la participación ciudadana y la deliberación pública. No puede ser dispendioso para el ciudadano cumplir con sus deberes tributarios o realizar diligencias ante el municipio. Por esa razón, buscaremos estrategias para facilitar la tributación.

Impulsaremos diversas formas de Alianzas Público Privadas (APP) como camino para fomentar la solidaridad y para avanzar en eficiencia y cobertura de diferentes iniciativas, proyectos y programas. Una de las claves del actual desarrollo de Medellín ha sido la cooperación entre sectores público y privado para el logro de objetivos sociales. Las APP, como lo consagra la Ley, pueden ser un nuevo capítulo, sobre todo en la construcción de infraestructura.

Daremos un salto en la contribución de la ciudad al desarrollo de las regiones de Antioquia. Esa alianza poderosa entre la capital y las regiones, fortalecerá la competitividad de nuestra ciudad y nos ayudará a cerrar la brecha del desarrollo que se concentra en el Valle de Aburrá, y va relegando a las regiones, a pesar de su riqueza; tenemos que retornar riqueza a las comunidades antioqueñas y contribuir a su bienestar.

Medellín se consolidará como referente continental y mundial de transformación social y cultural, mediante una agresiva estrategia de internacionalización que, en consonancia con nuestro desarrollo económico, nos posicione como una ciudad competitiva, atractiva para los inversionistas.

## Los principios que orientan nuestra actuación

Trazar el Camino al futuro de Medellín será posible con gobiernos que entienden los recursos públicos como dineros sagrados, que no transan con la ilegalidad ni con las diferentes formas de criminalidad.

Esta forma de hacer política y de asumir lo público, se fundamenta en principios inviolables, no negociables, contruidos colectivamente.

**1. Vida.** La vida es el valor máximo y el fundamento sin el cual cualquier fin carece de sentido. Una política para la vida implica sostener que no existe ninguna idea ni propósito político que justifique el uso de la violencia para alcanzarlos. Le apostamos al uso exclusivo de medios civilistas y pacíficos. Asumimos que la administración de justicia y el uso de la fuerza deben ser monopolios del Estado.

**2. Pluralismo incluyente.** La diversidad de concepciones del mundo, fines personales y proyectos ciudadanos son una fuente de riqueza, creatividad y realización que deben convivir en medio de la diferencia y permitir la realización de compromisos y acuerdos. Por esto somos un movimiento abierto e incluyente de las diversidades de etnia, género, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual y discapacidad, entre otras. Propugnamos por los enfoques diferencial y de género, que transversalizan toda la gestión pública.

**3. Deliberación.** La deliberación pública es fundamental para el fortalecimiento de una sociedad abierta, pluralista y democrática. Somos un movimiento que respeta la divergencia, no acalla, por ningún medio,

opiniones diferentes y procura un debate constructivo sin oponerse ni atacar a personas o grupos específicos.

**4. Participación.** La participación del mayor número de personas y agentes sociales en procesos abiertos y permanentes de transformación social contribuye a la cooperación, el aprendizaje colectivo y la acumulación de conocimiento y experiencias. Somos un movimiento que promueve la construcción colectiva de los proyectos sociales y políticos, así como de la gestión pública.

**5. Transparencia.** La transparencia de la acción política y administrativa la entendemos como el esfuerzo por actuar siempre de cara a la ciudadanía y abiertos a toda veeduría. Somos un movimiento que no acepta la manipulación, el secreto ni la componenda. Para nosotros los dineros públicos son sagrados.

**6. Responsabilidad.** La acción política afecta la vida de las sociedades y los individuos, y produce efectos queridos y también indeseados. Como los agentes sociales y sus líderes deben dar siempre razón de sus expresiones y decisiones, como de los resultados de las mismas, somos un movimiento responsable.

**7. Bien común.** El bien común y el interés público surgen de los acuerdos y metas que los miembros de la sociedad definen a partir de sus tradiciones y de los procesos democráticos. La acción política debe buscar la prevalencia del interés general, entendido como el interés de todos y no el de algunos, y ni siquiera el de la mayoría, pues los agentes políticos y los gobernantes deben mantener igual consideración por cada ciudadano.

Somos un movimiento que privilegia el bien común sobre cualquier interés particular.

**8. Institucionalidad.** La construcción de una sociedad pluralista, próspera y pacífica depende tanto de la cultura y los valores de sus ciudadanos como de la construcción de instituciones sociales, privadas y públicas, fuertes y dinámicas, así como de reglas universales, razonables y eficaces. Somos un movimiento que promueve la solidaridad en un marco institucional sólido.

## **Planeación de largo plazo para construir sobre lo construido**

A nuestros principios de transparencia y eficiencia administrativa, agregamos la consigna de construir sobre lo construido, con una visión de futuro integral, compartida e integradora.

En algunas ocasiones, Medellín ha tenido consciencia de su futuro. Expertos de diferentes tendencias y orígenes han dibujado la ciudad que sueñan con un horizonte de varias décadas. Esta manera de proponer un camino colectivo nos señala cómo debemos reconsiderar un Plan de Gobierno para Medellín que retome parte de lo que hasta hoy se ha planeado y permita dibujar una nueva ciudad.

Un buen ejemplo es el Plan Vial. Está trazado sobre una ciudad que ya no existe. La inmensa mayoría de la franjas están invadidas por vivienda, dificultando el proceso constructivo. Además, se presentan las nuevas realidades de la conurbación, la cercanía con el oriente y occidente próximos, y el imperativo de la conexión con la globalidad.

Por esas razones, en el Área Metropolitana se conformará un equipo de expertos que haga uso del múltiple material existente y despliegue una estrategia de interacción ciudadana, para diseñar los planes futuros de Medellín y los municipios del Área, en relación con el entorno regional. Este será un producto del Plan de Desarrollo. Para su legitimidad, debe gozar de una alta participación social, incluir a Planeación Nacional, Departamental, los gremios económicos, las organizaciones ambientalistas y las más diversas expresiones ciudadanas y comunitarias.

Si usted comparte esta propuesta y nuestros principios, ¡bienvenido y bienvenida a participar en Medellín, Camino al futuro!

¡Me comprometo a ejecutar este Programa de Gobierno con ustedes, guiado por nuestros principios inquebrantables!

¡Vamos, Medellín, CAMINO AL FUTURO!

**Alonso Salazar Jaramillo**

## Medellín, Camino al Futuro

### LÍNEA 1: SOSTENIBILIDAD

Son numerosos los llamados de organismos multilaterales y de las autoridades ambientales para el cuidado del Planeta. La sostenibilidad como concepto amplio y sistémico es una preocupación mundial que asumimos como fundamento orientador de nuestro gobierno. Esa decisión surge de una clara conciencia de futuro que nos obliga a garantizar las condiciones de existencia para las futuras generaciones. En este apartado, abordamos el compromiso de disminuir los efectos negativos de las acciones sobre el medio ambiente, y a preservar al máximo la biodiversidad. ¡En Medellín y el Valle de Aburrá también se juega el destino de nuestro planeta!

En mayo de 2015, el Papa Francisco urgió a la humanidad “sobre el cuidado de la casa común” en su Carta Encíclica Laudato Si:i

*“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos. Merecen una gratitud especial quienes luchan con vigor para resolver las consecuencias dramáticas de la degradación ambiental en las vidas de los más pobres del mundo. Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos.”*

Medellín debe pensar su desarrollo con sostenibilidad social y ambiental. No podemos ser indiferentes a los efectos del cambio climático; es obligación preservar los recursos naturales, disminuir la contaminación y poner una cuota como ciudad para detener el calentamiento del planeta.

Asumimos la responsabilidad de incluir la sostenibilidad como un criterio vertebral de nuestro programa de gobierno. La gran apuesta por la sostenibilidad ambiental está en el sistema colectivo de movilidad: el parque automotor es la principal fuente de contaminación en Medellín. Concentraremos recursos y esfuerzos para disminuir la contaminación del aire, para que no se escale el calentamiento; para desestimular el uso del transporte particular. Para lograr todos esos propósitos, un transporte público eficiente puede ser un medio muy efectivo.

### **Movilidad:**

Es un reto integrar con armonía la vivienda, el urbanismo, la movilidad y el espacio público. Un primer paso será mejorar la conectividad y la circulación en los costados del valle, para descongestionar el centro histórico. Articularemos diversos modos de transporte limpio, con diseños y tecnologías respetuosas del medio ambiente.

### **Transporte público masivo para una ciudad sostenible.ii**

El incremento promedio del parque automotor en 2013 fue del 7%. El número de vehículos por cada 100.000 habitantes pasó de 45.973 en 2012

a 48.889 en 2013 y los kilómetros de nuevas vías construidas bajaron de 15,4 en 2012 a 1,3 en 2013.

Se estima que por Medellín circulan diariamente 620.612 motocicletas y 614.334 carros. ¡Más de un millón doscientos mil vehículos!

## **Metro de Medellín**

El sistema Metro moviliza 820.000 pasajeros día en sus líneas A y B. Los cables (líneas J y K) movilizan alrededor de 25.500 pasajeros día y el sistema Metroplús transporta cerca de 120.000 usuarios.

La ciudad está perdiendo las ventajas que había logrado con el Metro y los sistemas de Cable. Con el ritmo de crecimiento del parque automotor sumado al retraso en la construcción de proyectos de transporte público masivo, las vías se saturan. El sistema Metro da evidencias constantes de saturación extrema, aún en estaciones del centro y del sur; para abordar el Metrocable de Santo Domingo los usuarios deben formar largas filas. El Metroplús no aumentó su capacidad en los últimos años y los ciudadanos viajan incómodos.

Medellín y el Valle de Aburrá necesitan un sólido Sistema Integrado de Transporte. Llegó la hora de avanzar en la construcción de las obras planteadas desde el 2006 en el Plan Maestro de Movilidad del Metro.

Este plan maestro va lento. Demasiado lento. Para evitar el colapso de la movilidad construiremos simultáneamente 5 o 6 de los proyectos del Plan Estratégico del Metro. Los sistemas que se adopten deben responder a este crecimiento de la demanda. Las tecnologías que finalmente se

adopten dependerán del análisis serio, riguroso y técnico, y de la factibilidad financiera.

Las calles de Medellín conforman una trama urbana estrecha. No tenemos grandes corredores para masificar un sistema de buses de tránsito rápido (BRT, por su sigla en inglés) como lo hizo Bogotá. Estos sistemas, diseñados para mover grandes cantidades de pasajeros, exigen altas velocidades y afectan el hábitat.

Hoy varias ciudades del mundo construyen monorrieles. El monorriel es un sistema más liviano que el Metro, con alta capacidad para movilizar pasajeros, sin competir con el transporte privado. Por ser elevado, ofrece más facilidades para su construcción, pues no exige el desarrollo de una vía.

Por las condiciones viales de Medellín, y considerando las ventajas de este sistema, nos proponemos gestionar la construcción de dos monorrieles:

**Monorriel Oriental:** Recorrerá 16 kilómetros, desde La Aguacatala hasta Palos Verdes y Santo Domingo, siguiendo la ruta de la Carrera 34. Este tramo se puede construir sin necesidad de completar la construcción de la 34, gestión que podría ser paralela.

**Monorriel Occidental:** Serán 14 kilómetros. Parte de la Estación La Aguacatala, siguiendo la Avenida 80 y bordeando el cerro El Volador. Se cruza con el Metroplús en la Calle 30, en Belén, y con el Metro en la Calle Pichincha, en La Floresta, para finalizar en la Estación Caribe.

El Sistema de Monorriel evita la competencia con el transporte automotor y no implica el cierre de las vías. Así se salva al comercio de enormes pérdidas.

**Metro Cable a Castilla:** Corroborados los estudios técnicos, podrá emprenderse la construcción de un Metrocable a Castilla. Esta obra parte de la Estación Acevedo del Metro hasta la base del cerro El Picacho. Desde allí, un pequeño cable turístico llevará pasajeros hasta la parte alta del cerro.

**Sistema Circular de El Poblado:** Se realizarán los estudios técnicos para el Sistema Circular de El Poblado. Este sistema empatará con el Metro y ofrecerá a los habitantes del suroriente la posibilidad de moverse en la zona en un sistema público.

**Tren de Cercanías Multipropósito.** El tren de cercanías que preste servicio de carga y de pasajeros es un viejo sueño de la ciudad y llegó la hora de hacerlo realidad. Para lograrlo, se contará con el Área Metropolitana y con el Grupo EPM, que lo requiere para transportar basuras al relleno sanitario La Pradera. El Tren de cercanías servirá como soporte a la línea A del Metro.

#### **Acciones urgentes:**

1. Compra de trenes y puesta en funcionamiento para mejorar el servicio del Metro.
2. Compra de buses para el Sistema Metroplús, estableciendo nuevas rutas.

3. Avanzar en la organización de rutas de buses por cuencas, con participación de los transportadores privados.
4. Adelantar los estudios e iniciar las obras (según la factibilidad financiera y técnica) para la Conexión del Sistema Metro con el Aeropuerto José María Córdova, por el Túnel de Oriente.

El desarrollo de estas iniciativas puede agilizarse mediante Alianzas Público Privadas (APP).

### **Gerencia Inmobiliaria del Metro.**

Podría decirse, en sentido general, que los metros en el mundo son centros comerciales unidos por rieles. El Metro de Medellín es una estructura separada de la ciudad y sin el conjunto de comercio y servicio que ofrecen los metros en otras partes.

Para la construcción de las estaciones y las líneas del Sistema Metro, se creará una Gerencia Inmobiliaria que genere recursos con la venta y alquiler de inmuebles ligados al sistema, como parqueaderos o locales comerciales. Se trata de aprovechar la ventaja que significa tener más de 800 mil personas circulando en sus estaciones. Pero, sobre todo, puede aprovechar la riqueza que generan los nuevos proyectos.

### **Bicicleta y viaje a pie.**

Se impulsará la movilidad que exige esfuerzo corporal como estilo de vida saludable.

Las alternativas de movilidad en bicicleta y los viajes a pie serán parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo. En Medellín se argumenta que la topografía es un factor adverso para el uso de la bicicleta, pero tenemos 7.102 hectáreas planas para empezar la tarea. Aunque es claro que un medio se usa de manera permanente si representa un ahorro significativo de dinero y tiempo.

El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, definió la construcción de 40 kilómetros de ciclo-rutas y bici-carriles. Se contará con 2000 bicicletas y se adecuarán lugares para la provisión de agua y espacios para talleres.

Para caminar la ciudad, se continuará la peatonalización de algunas calles del centro y de los barrios. Se construirán andenes amplios y seguros, que incrementen los viajes a pie con comodidad.

### **Vías para la movilidad**

Agilizaremos la movilidad optimizando la malla vial, mediante la búsqueda de mecanismos de financiación y ejecución para las siguientes obras:

1. Desarrollar puentes elevados y deprimidos en diferentes cruces de la ciudad para mejorar la movilidad.
2. Obras complementarias de infraestructura vial del Puente Gilberto Echeverri Mejía (4 Sur).
3. Túnel debajo del aeropuerto Olaya Herrera, para conectar El Poblado con Belén.

4. Reordenamiento del corredor norte del río Medellín, dando continuidad a la Avenida Regional desde Moravia hasta la Acevedo.
5. Construir un tramo de la vía longitudinal de Occidente: desde la Central Mayorista, Belén Rincón y Almería.
6. Sistema vial de Las Palmas con la Avenida 34: conexión a San Diego y Avenida 33 para empalmar con el sistema vial del río.

## **Ciudad Verde**

Avanzaremos en la aplicación de la llamada arquitectura verde, que implica sistemas constructivos sostenibles.

Para el manejo de los recursos naturales enfatizaremos en la preservación de las fuentes de agua y la conservación de bosques y flora, para hacer realidad la meta de “más oxígeno”.

Fomentaremos el uso de energías alternativas y el manejo ecoeficiente de residuos, lo que significa reducir la generación, separar en la fuente, transformar para usos productivos y procurar una disposición final mínima.

Una de las maneras para disminuir el calentamiento global es ampliar las áreas forestales. Empezaremos una acción contundente para la conservación y reforestación de los cerros tutelares de Medellín: El Volador, Pan de Azúcar, El Salvador - La Asomadera, El Picacho, El Nutibara, Las Tres Cruces y Padre Amaya. En ellos fomentaremos el uso recreativo responsable con el medio ambiente.

En concordancia con el Plan Maestro de Zonas Verdes del Valle de Aburrá mejoraremos el índice de zonas verdes por habitante, con parques lineales, el incremento, la conservación y la restauración en las zonas urbanas y rurales, la protección de bosques y la intervención en los bordes de la ciudad.

### **Atención a la fauna doméstica.**

La población animal merece toda nuestra atención. Fortaleceremos la atención a la fauna doméstica, con base en las experiencias del Centro de Bienestar Animal La Perla. La fauna doméstica en vulnerabilidad tendrá las mejores condiciones de salud, con programas enfocados a la educación sobre la tenencia responsable de animales de compañía y a brindar buenas condiciones para la adopción.

Para su cuidado crearemos el sistema público de atención veterinaria y mantendremos la vigilancia y control sobre la tenencia o utilización de animales para la explotación económica.

Ampliaremos el sistema de información para el Registro Único e Identificación de Animales Domésticos de Medellín, MICHIP.

# Medellín, Camino al Futuro

## LÍNEA 2: EQUIDAD

La equidad tiene dimensiones individuales, colectivas y territoriales. Bajo el enfoque diferencial, este apartado incluye, con un criterio amplio, las mujeres y su lucha por la equidad de género; las poblaciones de indígenas y afrodescendientes y sus luchas por el reconocimiento cultural; a nuestros jóvenes, que se esfuerzan por participar en los diversos escenarios de la vida social y política, acceder a educación de calidad y a un empleo decente; y, por supuesto, al gran número de familias que anhela y necesita políticas audaces para salir de la pobreza extrema.

### **Vivienda y urbanismo social:**

#### **Renovación urbana y mejoramiento barrial con criterio social**

El déficit de vivienda se calcula en 49.289 unidades. Lo reduciremos y continuaremos con los programas de mejoramiento de vivienda.

Nos comprometemos a construir nueva vivienda popular, evitando su concentración masiva y la segregación socio-espacial.

La meta de vivienda será de 40.000 unidades, un porcentaje de ellas por fuera del territorio de Medellín.

El modelo de mejoramiento barrial de la quebrada Juan Bobo, así como las experiencias de los barrios La Cruz y La Honda, en el nororiente, serán las referencias para transformar las zonas de riesgo en zonas recuperadas, con reubicación de la población beneficiada en su propio entorno.

Para garantizar institucionalidad y desarrollar un programa masivo de titulación y legalización de viviendas, generaremos una subgerencia especial en el Isvimed, que trabaje de manera articulada con la Secretaría de Gestión Territorial y el Departamento de Planeación.

### **Vivienda nueva para la clase media**

Gestionaremos con la Nación recursos y facilidades para la construcción de vivienda y hábitat de calidad asequible a la clase media de la ciudad.

### **Proyectos Urbanos Integrales (PUI)**

Se completarán intervenciones integrales en el entorno de las obras del Tranvía de Ayacucho y los Metro Cables de la Comuna 8. Esto incluye intervenciones en los barrios Isaac Gaviria y La Sierra.

Uno de los criterios que orientará el diseño y la ejecución de las obras públicas será la reubicación de los pobladores en sus mismos territorios.

### **Espacio Público**

Diseñaremos y ejecutaremos un Plan Maestro de Espacio Público donde se planifique el crecimiento y el mantenimiento adecuado.

### **Pobreza Extrema en Medellín.iii**

#### **Medellín Solidaria: Cero pobreza extrema**

Medellín Solidaria es el programa más importante para luchar contra la pobreza extrema. Ha mostrado logros y éxitos importantes durante ocho años y podemos mejorarlo. El último informe de Medellín Solidaria afirma

que en el periodo 2008-2011 se graduaron 8000 familias y se beneficiaron 45000 familias.

Es posible llegar al final del cuatrienio 2016 - 2019 al nivel cero de pobreza extrema en Medellín: El número de pobres extremos en Medellín llegó a 72.519 en 2013, 10.500 personas menos en esa situación frente al año 2012. Significó una reducción de medio punto porcentual anual, al pasar de 3,5% a 3,0% en pobreza extrema.

Ese propósito incluye cualificar los sistemas de focalización, y avanzar en metodologías de apoyo y acompañamiento a las familias para mejorar sus condiciones en cuanto a relaciones intrafamiliares, superar problemas de maltrato, adicciones, mejorar los niveles de escolaridad y facilitar la conexión de las familias con su entorno social y económico.

### **Mínimo Básico de Servicios Públicos Domiciliarios**

Fuimos pioneros en el país, en el diseño del mínimo vital de agua potable. Hoy, más de 25 mil familias se benefician de este derecho, que incluye 4 metros cúbicos por persona al mes, aporte que se logra cruzando subsidios municipales y aportes solidarios.

Masificaremos el sistema de agua prepago, con la misma filosofía de la energía prepago: evitar las desconexiones, lograr que la población tenga más conciencia de sus consumos, y permitir un sistema de pago más ajustado a las costumbres de los sectores beneficiados, lo que incluye pagos en pequeñas cuotas.

El paquete de agua y energía prepago, más alternativas para la comunicación telefónica, sería una gran revolución en la lucha contra la pobreza.

### **Atención y reparación a víctimas en el posconflicto**

Esperamos que el postconflicto sea una realidad en el país. En ese contexto se fortalecerá la atención a la población desplazada y a las víctimas de la violencia. Nos ocuparemos de las necesidades del ser humano minimizado, aporreado, afectado moral, física y económicamente por cualquiera de los bandos.

La administración municipal adoptará estrategias y programas para la reparación integral a las víctimas. Medellín, en coordinación con el gobierno nacional y con instancias de cooperación internacional, creará un programa para administrar con eficiencia los recursos destinados a ese propósito.

Reconocemos el valor de recuperar la memoria histórica, en la perspectiva de trabajar por la verdad, la justicia y la reparación. El Museo Casa de la Memoria tendrá un papel clave en el logro de este propósito, para lo cual se destinarán los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios. Será un ente dinamizador de los procesos de paz y reconciliación en nuestra ciudad, en unión con las organizaciones de víctimas, las organizaciones no gubernamentales, el gobierno nacional y los sectores sociales involucrados en la construcción de un escenario de paz y convivencia en la ciudad y en el país.

## **Medellín, la más saludable**

Nuestra propuesta se centrará en mejorar sustancialmente la calidad en el servicio, con un enfoque de prevención y promoción de la salud. Se fortalecerán iniciativas de atención externa domiciliaria.

La infraestructura hospitalaria de la que dispone Medellín nos permite avanzar hasta el segundo nivel de atención, no solo el primario.

En Metrosalud es necesario revisar el esquema de gestión administrativa, con el fin de garantizar el óptimo cumplimiento de su misión y su sostenibilidad en el tiempo.

En Savia Salud EPS pondremos el énfasis en prestar un mejor servicio, con calidez y asertividad en la atención.

Para ampliar su impacto y hacer un uso más eficiente de los recursos, Medellín Solidaria articulará los programas de las Secretarías de Salud y de Inclusión Social para las familias más pobres y vulnerables.

Fortaleceremos el sistema de ambulancias que atiende la demanda de este servicio en la ciudad de Medellín para la red Metrosalud, en especial para la población de los corregimientos. Nos apoyaremos en los resultados de la Corporación HospiRed, experiencia de la Red Metropolitana de Salud de reciente constitución.

La atención en los corregimientos se debe ajustar a las condiciones particulares. En Santa Elena, por ejemplo, se promoverán acuerdos con los cuatro municipios que convergen allí: Medellín, Guarne, Rionegro y Envigado, para unir recursos e iniciativas en beneficio de la población. En

el corregimiento de Palmitas es necesario ampliar horarios de atención y habilitar la atención de urgencias las 24 horas, con apoyo de una ambulancia.

Implementaremos el Sistema de vigilancia epidemiológica avanzada en salud mental; dos redes de emergencias complementarias (alta y baja complejidad) y la prevención del embarazo en adolescentes (Programa Sol y Luna).

### **Medellín, hambre cero**

En seguridad alimentaria, proveeremos alimentos no perecederos de alta calidad nutricional a las familias más necesitadas. La distribución se apoyará en las redes de Medellín Solidaria y en las tiendas de barrio, para que un mayor número de personas acceda a este beneficio a muy bajo precio.

Mantener la operación de los restaurantes escolares, focalizando los estudiantes con mayores necesidades nutricionales, servirá como medio para garantizar permanencia en la escuela, desarrollo físico y capacidad de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

### **Deporte y recreación**

En nuestra agenda, el deporte y la recreación hacen parte de un enfoque preventivo en salud (hábitos de vida saludables) y de las estrategias de equidad, convivencia e internacionalización de la ciudad.

Promoveremos los planes locales de deportes y recreación, con participación ciudadana. Se reorientará el presupuesto participativo en deporte y recreación para fomentar procesos, más que eventos puntuales.

Promoveremos la utilización de las unidades recreativas y deportivas de instituciones educativas públicas y privadas para beneficio de las comunidades, bajo el enfoque de deporte para la paz y convivencia.

Se promoverá la cooperación con los municipios del Área Metropolitana para la construcción de escenarios deportivos y recreativos para beneficio del Valle de Aburrá, y para el fomento de iniciativas como las Escuelas Populares del Deporte.

Revisaremos y actualizaremos el Plan Estratégico con participación de todos los actores, precisando estrategias, objetivos y metas.

## Medellín, Camino al Futuro

### LÍNEA 3: EDUCACIÓN Y CULTURA.iv

#### Llevar a cero el analfabetismo

La tasa de analfabetismo en Medellín creció de 2,8% en 2008 a 3,2% en 2012. Podemos llevar a cero este indicador.

#### Buen Comienzo.v

**Buen Comienzo**, reconocido por ONU Hábitat como una buena práctica para la lucha contra la pobreza al disminuir brechas de inequidades, se basa en el reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derechos desde el inicio de su vida. Buen comienzo es desarrollo integral para la formación y la felicidad de nuestros niños y niñas.

Buen Comienzo atiende actualmente a 65.138 niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años focalizados según puntaje de SISBEN. Propenderemos por la universalización de la política pública tanto en el ámbito público y como en el privado.

Se realizará gestión técnica para garantizar la calidad y continuidad de la atención integral, con énfasis en los componentes de familia, protección, autocuidado y pedagógico. Se elevará la cobertura de la atención de acuerdo a la demanda del contexto, dando respuesta a las características de cada territorio, garantizando la inclusión. Se promoverá la estabilidad contractual y el fortalecimiento de las entidades prestadoras del servicio de atención integral a la primera infancia, posibilitando la continuidad de

los procesos, propiciando el mejoramiento de los espacios donde se ofrecen estos servicios a la comunidad y por ende la calidad.

Se fortalecerá la infraestructura institucional donde se presta el servicio de atención integral a la primera infancia, y se construirán 20 centros infantiles nuevos de acuerdo a las necesidades de los territorios.

Se visibilizará, fortalecerá y cualificará el rol del agente educativo como mediador de la política pública de atención integral a la primera infancia, dignificando y reconociendo su labor formadora, incidiendo así en la calidad educativa.

Se cualificará y acompañará el tránsito exitoso de la educación inicial hacia la educación formal, con el propósito de garantizar verdaderos procesos formativos que estén articulados con la perspectiva de curso de vida que contempla la ciudad.

Se propiciará la movilización social, mediante estrategias como comunidades protectoras y el festival Buen Comienzo, para generar conciencia social en las familias, las personas significativas y demás actores sociales y buscar transformación en torno al gozo efectivo de los derechos de todos los niños y las niñas de primera infancia de la ciudad.

Se realizará un trabajo articulado intersectorial, interinstitucional y transdisciplinar que permita la gestión del conocimiento en torno a la primera infancia con diferentes actores a nivel local, nacional e internacional, con el fin de optimizar recursos y elevar niveles de calidad en la atención integral.

## **Disminuir la deserción.**

Diseñaremos y ejecutaremos un plan de infraestructura para que Medellín implemente la jornada completa.

La jornada completa la implementaremos inicialmente en la educación media. Las horas adicionales se ocuparán en formación en artes, deportes, literatura, idiomas y un ambicioso esfuerzo en formación para el trabajo.

Disponer de los cupos necesarios nos obliga a trabajar por la cobertura real en todos los niveles.

Se disminuirá la deserción escolar y se atenderá a la población en extraedad en todos los grados.

Se ampliarán los programas de bienestar escolar para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, como garantía efectiva de este derecho.

Se fortalecerán programas de apoyo a la vida escolar que contribuyan al desarrollo de los contenidos curriculares y a la misión de la escuela:

1. Participando en la Escuela
2. Conviviendo con la diversidad en la vida escolar
3. Entornos protectores y autocuidado para nuestros estudiantes
4. La familia participando e incidiendo en la escuela
5. Acompañamiento a la Re-contextualización de los Manuales para la Convivencia Escolar

## Educación Superior

### Fondo EPM para la Educación Superior

A diciembre de 2013, el Fondo EPM para la Educación Superior había beneficiado 26.807 estudiantes con una inversión de 314.000 millones de pesos provenientes de excedentes extraordinarios de EPM.

Queremos ampliar este beneficio a jóvenes de estrato 4, quienes a pesar de estar ubicados allí, puedan tener dificultades para cubrir los costos de sus estudios superiores. Hoy, el 51,2% de los beneficiarios pertenece al estrato 2, el 34,6% al estrato tres y el 13,9% restante, al estrato 1.

Contribuiremos a la construcción de un nuevo campus de la Universidad de Antioquia.

Con el fin de sumar creativamente la oferta de la educación superior para la equidad en Medellín y lograr una mayor sinergia, fortaleceremos el Sistema Universitario del municipio, compuesto por el Instituto Técnico Metropolitano, el Colegio Mayor de Antioquia y el Pascual Bravo. Nuestra meta es alcanzar los 40 mil estudiantes en estas tres instituciones.

Incrementaremos el Programa de financiación de la demanda en la universidad, mediante el Fondo EPM para la Educación Superior; igualmente ampliaremos el Programa *Enlaza mundos* para Maestrías y Doctorados. Nuestra meta es alcanzar por lo menos 50 mil usuarios.

Fortaleceremos el bilingüismo desde los primeros niveles educativos.

Trabajaremos por la formación y la capacitación de los maestros. Recuperaremos el papel de la Escuela del Maestro como líder del proceso.

Avanzaremos hacia la constitución del Clúster de la Educación. Nuestros aliados clave en Medellín son las universidades agrupadas en el llamado G8: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Pontificia Bolivariana, EAFIT, Corporación Universitaria Lasallista, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, CES y Escuela de Ingeniería de Antioquia.

### **Perspectiva de género y poblaciones diversas**

Trabajaremos por institucionalizar la perspectiva de género como enfoque transversal en todo el ciclo de la gestión pública para cada uno de los procesos misionales de la administración municipal. La Secretaría de la Mujer, además de sus programas propios, acompañará este proceso en el ente central del municipio y de los entes descentralizados.

Especial cuidado tendrán los derechos laborales, el núcleo familiar y la prevención de la violencia y la atención especial en salud.

Se cumplirán sin restricciones los derechos consagrados en la Constitución y la ley en materia de derechos sexuales y reproductivos de la mujer, entre ellos, la Interrupción Voluntaria del Embarazo, derecho frente al cual existe doctrina constitucional.

En esta Medellín que camina al futuro, los y las jóvenes son actores estratégicos del desarrollo y constructores de democracia y convivencia. Nuestro gobierno garantizará su reconocimiento cultural, inclusión social y

participación política. También propugnará por impulsar condiciones de equidad económica y por el goce efectivo de sus derechos, en frentes como educación pertinente, cultura, deporte y recreación, trabajo y emprendimiento, salud pública juvenil, participación y convivencia.

También, con base en la doctrina constitucional, trabajaremos por los derechos de la población LGTBI, garantizando su protección y restitución frente a cualquier forma de discriminación y de violencia.

Medellín tiene una gran riqueza en las comunidades indígenas y afrodescendientes que la habitan; quienes vivan en condiciones de pobreza y marginalidad, serán destinatarios de los programas de equidad social. Pero nos interesa, sobre todo, incluir a estas poblaciones en el patrimonio social y cultural de Medellín. Su música, sus expresiones artísticas y sus tradiciones hacen parte de la ciudad que camina hacia el futuro reconociendo la diversidad étnica y cultural. Con el Gobierno Nacional haremos el censo de estas poblaciones y definiremos una estrategia específica para ellas.

Se diseñará un paquete de servicios especializados de atención para personas en condición de vulnerabilidad, como quienes tienen algún nivel de discapacidad, personas de la tercera edad y habitantes de calle. Nos apoyaremos en organizaciones privadas con reconocida trayectoria en cada campo, para garantizar calidad en la prestación de los servicios.

Queremos estimular todos los esfuerzos que la sociedad hace para atender a estos ciudadanos, hasta ahora, con recursos muy precarios. La suma de la experiencia de estas organizaciones y el estímulo que el

municipio les puede entregar, fortalecerán la atención a esta población, poniendo al centro su dignidad.

Medellín será una ciudad funcional para la población con limitaciones físicas y sensoriales. Los sistemas de transporte cumplirán las normas que garantizan la accesibilidad de esta población a los sistemas de transporte. Las rutas convencionales de buses, por ejemplo, gradualmente deberán poner a circular vehículos con rampa para personas discapacitadas.

### **Clase Media**

La pirámide poblacional se está invirtiendo. Las proyecciones estadísticas de 2015 a 2050 indican que la población mayor de 70 años pasará de 4,3% del total, a 13,8%. Para efectos de política pública, esto significa que una reducida población en edad de trabajar deberá satisfacer las demandas de un número más alto de adultos mayores. [vi]

Necesitamos ampliar la atención a los adultos mayores de diferentes estratos, con iniciativas como los “Clubes de Vida” y el programa “Canitas al aire”.

Nos proponemos ampliar la cobertura de nuestros programas, con atención social a familias de clase media con graves dificultades de ingreso. En sectores de clase media aumenta el número de familias integradas por personas mayores que han cumplido su vida laboral. Son pensionados, personas mayores con su patrimonio inmobiliario en barrios de clase media a quienes sus ingresos no les permiten una calidad de vida acorde con ese estrato, y paradójicamente, les impiden acceder a los servicios ofrecidos por el municipio para otros estratos.

Con ellos asumimos el reto de identificarlos, realizar un diagnóstico socioeconómico y diseñar un paquete social específico para mejorar su situación.

## **Educación y Cultura**

Llevar a Medellín a un nuevo nivel de su desarrollo exige mantener en alto los objetivos de la educación, así como la promoción de la cultura que nos afianza en el mundo en la diversidad. La educación y la cultura son las bases para proyectarnos al futuro como una comunidad política de hombres y mujeres a quienes la vida, la dignidad, la libertad y el respeto por el otro nos importan y nos impulsan a ser mejores.

Estos conceptos van más allá de las instituciones educativas. Implican una manera de ser, un enfoque para asumir la vida diaria. Nuestra cultura hará la diferencia entre ser una ciudad opulenta, fragmentada por la exclusión social y la violencia, o ser una ciudad rica, integrada, que comparte su territorio y se siente orgullosa de cómo vive y de lo que su gente hace.

## **Fomentar el Arte y la Cultura.vii**

El Plan Decenal de Cultura constituye una ruta estratégica para los sectores privados, académicos, civiles y gubernamentales, para potenciar la diversidad cultural, salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial, desarrollar el potencial creativo, la cooperación cultural, la ampliación de la participación social y la inclusión de lo cultural en la vida cotidiana.

Diseñaremos y ejecutaremos un plan maestro de infraestructuras en el tema cultural.

Fortaleceremos las convocatorias públicas en arte y cultura, el desarrollo de programas artísticos y culturales en la ciudad y el fortalecimiento a entidades culturales y artísticas.

Daremos continuidad al Sistema Municipal de Cultura, como uno de los mecanismos básicos de la participación ciudadana a través de los consejos. Así mismo, reactivaremos el Sistema Municipal de Información Cultural.

Construiremos un Programa de Cultura ciudadana y Educación ciudadana, articulado a un observatorio cultural para la ciudad y al programa de Cultura Viva Comunitaria.

Apoyaremos proyectos de larga duración y con gran arraigo popular. Promoveremos las intervenciones urbanas que permitan adecuar espacios públicos para el goce de las artes.

## **Medellín, Camino al Futuro**

### **LÍNEA 4: SEGURIDAD E INSTITUCIONALIDAD**

#### **Seguridad y Convivencia**

Un clamor ciudadano es la lucha contra nuevas y viejas criminalidades que perviven en Medellín. Si bien se ha disminuido el índice de homicidios, persisten formas de presión contra la población por parte de grupos que hoy se definen como bandas criminales. Ese clamor nos exige empezar a cancelar la vieja deuda de llevar la institucionalidad legal a todos los rincones de la ciudad.

Los temas de seguridad evidencian las fracturas institucionales y las distancias entre el Estado y el ciudadano, así como la precariedad en los valores sociales.

En Medellín, la inseguridad se manifiesta en asaltos y en extorsión, fenómeno que se generalizó en todos los estratos sociales. En diferentes zonas, y por varias décadas, grupos irregulares han ejercido un control territorial y social, suplantando la autoridad del Estado con métodos autoritarios y criminales.

Para ofrecer seguridad al ciudadano y neutralizar a estos grupos es urgente aproximar el Estado y sus instituciones de control, regulación y justicia a las comunidades.

Nuestra propuesta de seguridad se fundamenta en mejorar la legitimidad y la capacidad operativa de la policía y el sistema judicial, crear

oportunidades, especialmente para los jóvenes, para que no asuman el delito como opción, y crear institucionalidad y fortalecer el gobierno territorial en las comunas y en los corregimientos.

Fortaleceremos los entes municipales encargados de ayudar a la ciudadanía a resolver sus problemas cotidianos. La ciudadanía debe percibir al Estado de su lado, cercano y atento a proteger los intereses y la integridad personal.

Se requiere la presencia y la acción de la fuerza pública para debilitar las estructuras criminales. Adelantaremos un programa ambicioso de actualización tecnológica para la Policía. Nos comprometemos con su fortalecimiento institucional para que la ciudadanía la reconozca como una institución confiable. Para alcanzar esta meta, brindaremos apoyo a un programa de control interno y mejoramiento de la calidad e imagen institucional de la policía en el Área Metropolitana.

Se creará un grupo permanente de policía especializada, dotado de alta tecnología para casos críticos.

### **Fortalecimiento institucional**

Construir y asegurar la legitimidad del Estado será una tarea permanente. El crecimiento urbano y poblacional de Medellín nos obliga a crear nuevas formas de gobierno y administración pública, más cercanas al ciudadano y más eficaces para tratar los asuntos locales, descongestionar y agilizar la administración central.

Debemos evaluar y mejorar lo que hemos construido en participación ciudadana y recuperar la senda de la descentralización administrativa. Se trata de construir capacidad de gobierno en los territorios.

### **Alcaldías territoriales**

Eliminaremos las vice-alcaldías encumbradas que separan al alcalde de la población. La administración municipal debe establecerse en las comunas y corregimientos, actuar cerca del ciudadano, y responder de manera rápida y eficaz a sus necesidades, con mecanismos ágiles de planeación y espacios para la participación comunitaria.

Crearemos 6 Alcaldías territoriales como entes ejecutivos y de gobierno en comunas y corregimientos. Esa decisión nos compromete a construir las sedes para el gobierno local con alta calidad arquitectónica y funcional, con espacio para la fuerza pública, las entidades de control y para los representantes de las comunidades en las instancias de participación de la ciudadanía.

Para gobernar en los territorios nombraremos funcionarios de primer nivel, quienes actuarán en coordinación con el Alcalde y en contacto permanente con las comunidades. Contarán con estrategias de planeación zonal, con asignación presupuestal, mecanismos para la atención inmediata de la policía y para la resolución de conflictos. Los Inspectores y Comisarios tendrán un papel clave en la gestión de las alcaldías territoriales.

## **El ciudadano: un aliado**

Cuando el Estado es cercano a las y los ciudadanos, se fortalecen la gestión y el combate contra la criminalidad.

Fomentaremos programas de atención la ciudadanía con una cultura del servicio público eficiente y transparente, mediante canales y espacios de para interactuar con ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

El ciudadano recibirá un trato cordial, sus asuntos se tramitarán de manera ágil, para lo cual fortaleceremos el sistema de información para el registro y la gestión efectiva y oportuna de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

La consigna de transparencia y moralidad de nuestro Gobierno, tiene la finalidad de garantizar una Administración confiable, comprensible, cercana, conocida y abierta en los contextos sociales, económicos, políticos y culturales cambiantes y cada vez más exigentes. Haremos visible nuestra gestión, no sólo a través de la rendición pública de cuentas, sino mediante la utilización de todos los canales disponibles para informar y comunicar todo lo que hacemos, en especial los procesos contractuales. También mantendremos una relación de cooperación con el control social y ciudadano.

Para facilitar el cumplimiento de los deberes tributarios de nuestros ciudadanos se buscará la manera de diferir el pago de tributos, como el Impuesto Predial, sin que ello signifique cargas financieras adicionales.

## **Medellín, Camino al Futuro**

### **LÍNEA 5: MEDELLÍN Y ANTIOQUIA**

Para la relación de Medellín con Antioquia establecemos un nivel con los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y otro con las nueve subregiones del departamento.

El desarrollo y la competitividad del departamento y sus subregiones, está íntimamente relacionada con lo que suceda en el Valle de Aburra, que concentra la mayor parte de la población departamental, la generación de riqueza y las oportunidades de desarrollo, bajo un modelo concentrador insostenible. Revertir los efectos negativos de este modelo demanda de acciones conjuntas, simultáneas e integrales sobre todo el territorio por parte de la Gobernación, municipio de Medellín, Área Metropolitana, autoridades ambientales, y especialmente de EPM como una forma de compensación y equidad territorial, con las cuales se transfiera recursos, conocimiento y mejores prácticas de gobierno.

#### **Área Metropolitana:**

Con el Área Metropolitana consolidaremos un modelo regional de desarrollo competitivo, equitativo y sostenible. Los lazos de interdependencia entre los municipios del Valle de Aburrá y Medellín son cada vez mayores. Es urgente, además, establecer el mecanismo para lograr la integración de los valles de Occidente, Aburrá y San Nicolás<sup>viii</sup>, y de las zonas articuladas por los tramos más importantes de las Autopistas para la Prosperidad, como Pacifico Uno.

Para hacer realidad nuestro postulado de construir sobre lo construido, retomaremos las líneas de acción y los proyectos trazados en encuentros ciudadanos, por entes como la Comisión Tripartita, que generó los Lineamientos de Ordenamiento Territorial metropolitanos y departamentales, y los estudios relacionados con el ordenamiento económico y territorial para los valles de Aburrá, Occidente cercano y de San Nicolás, Horizontes 2030 y Dinámicas entre los tres valles.

La corresponsabilidad de los municipios vecinos de Medellín es vital para coordinar y ejecutar acciones para el desarrollo regional, como el fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial, la definición del futuro de proyectos como Parques del río, y las llamadas centralidades Norte y Sur.

Estableceremos acuerdos para la aplicación del Plan Maestro de Movilidad para la Región Metropolitana del Valle de Aburrá, y de un Plan Estratégico de Seguridad Metropolitana, decisiones políticas que implican la articulación efectiva de los recursos de los municipios.

Trabajaremos por el fortalecimiento de la institucionalidad metropolitana, teniendo como base criterios de eficiencia, priorización de proyectos conjuntos y corresponsabilidad.

Las inversiones de Autopistas para la prosperidad, que tienen por objeto mejorar la competitividad del sistema urbano nacional y en particular de Medellín y el Valle de Aburra, y otras inversiones en macroproyectos regionales, contribuirán a redefinir la forma de ocupación del territorio y la distribución de la población departamental.

Las nuevas inversiones mejorarán las condiciones de accesibilidad tanto de la Región Central del departamento como del eje urbano Medellín-Rionegro y del eje urbano de Urabá; que a su vez mejoran la localización estratégica de subregiones y aglomeraciones frente al sistema urbano nacional y la internacionalización de la economía.

### **Desarrollo económico:**

La competitividad del departamento comienza a reconfigurarse a partir de la construcción del eje de movilidad entre el Puerto de Urabá y Medellín (Aeropuerto y Zona Franca de Rionegro) como un corredor de actividad económica de alto potencial, que requiere de inversiones complementarias que faciliten su integración, como el Túnel de Oriente y el sistema de movilidad en el valle de San Nicolás, al igual que garantizar la movilidad en el corredor del río y la articulación de los sistemas urbano y regional, reduciendo los tiempos de atravesamiento del valle que afectan la competitividad de la región.

### **Fondo *Retorno* de Medellín para Antioquia:**

Insistimos en que no es posible pensar el desarrollo de Medellín sin Antioquia ni el de Antioquia sin Medellín. La región central o metropolitana se sirve de innumerables recursos y condiciones que ofrecen las regiones, como las aguas, las reservas agrícolas y el suministro de alimentos, entre otros factores.

El Municipio de Medellín y las Empresas Públicas de Medellín han realizado esfuerzos conjuntos para generar mayor equilibrio entre la urbe y

las regiones. Entre esos esfuerzos está la nivelación de tarifas de servicios públicos entre el campo y la ciudad, el programa de Antioquia iluminada, que permite llevar energía eléctrica al 95% de los hogares del campo; las contribuciones al Plan Retorno de población desplazada hacia sus sitios de origen, modelado desde la experiencia del Municipio de San Carlos, en el Oriente antioqueño.

Se trata de una iniciativa de compensación y corresponsabilidad entre Medellín y los Municipios de la región. Demanda establecer acuerdos y Contratos Plan con los municipios de la región para: el desarrollo físico-espacial equitativo y sostenible; la generación de empleo diverso y productivo; y la protección del medio ambiente y los recursos estratégicos para la vida.

Nuestro programa de Medellín para la relación con las nueve subregiones de Antioquia se llamará *Retorno*, aludiendo al regreso de personas desplazadas a sus lugares de origen y, también, a la contribución de la ciudad al desarrollo de la región. Será una manera para consolidar el desarrollo subregional y retornar a las regiones, parte de la riqueza que se genera en la urbe, transformada en programas de beneficio social, obras y proyectos concertados con las regiones.

*Programa Retorno:* Impulsaremos con decisión el regreso voluntario de la población desplazada ubicada en la ciudad de Medellín hacia sus pueblos de origen. Así como lo hicimos en el Municipio de San Carlos, con un éxito rotundo, financiaremos acciones de seguridad como el desminado de los campos, y la dotación de infraestructura básica, como escuelas, centros de salud, vías y programas de vivienda.

Para la financiación de estas iniciativas crearemos el *Fondo Retorno de Medellín para Antioquia*, en el que aportarán el Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín y, el sector privado, al que invitaremos a participar.

### **Empresas Públicas de Medellín, patrimonio de la ciudad e instrumento de equidad para Antioquia**

Empresas Públicas de Medellín seguirán siendo cien por ciento públicas. Son el gran patrimonio de la ciudad y han dado pasos cada vez más sólidos para la distribución de sus excedentes mediante programas que buscan superar las condiciones de inequidad en Antioquia.

Es nuestro compromiso dirigir las con criterios técnicos y con absoluta transparencia, para que sus utilidades se reviertan en beneficios para sus propietarios, los ciudadanos de Medellín.

Las protegeremos de todo manejo politiquero y clientelista. Reiteramos nuestro respeto por su autonomía técnica, administrativa y financiera.

El Municipio de Medellín liderará los programas y proyectos para garantizar la inclusión y el acceso universal de sus ciudadanos a los servicios públicos, apalancado en los propios recursos transferidos por EPM.

EPM fortalecerá su estructura para la atención social, de manera que estrategias como la energía, el agua y el gas prepago lleguen a más suscriptores, se ofrezcan de manera más rápida, y generen nuevos hábitos

de consumo, fortalezcan la cultura del pago oportuno y del uso racional, y disminuya el número de desconectados.

EPM fortalecerá operativa y financieramente a las Empresas Varias, para liderar la transformación ambiental de la ciudad en lo relacionado con el manejo y tratamiento de residuos sólidos. Otro reto, como propietaria de las Empresas Varias, es contribuir al desarrollo del Tren de cercanías.

EPM fortalecerá los programas de investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías para la generación de energía. Así mismo, deben generar nuevas fuentes de desarrollo económico, entre las que podría analizarse su vinculación a negocios como los sistemas de transporte masivo de pasajeros operados con energía eléctrica.

## Medellín, Camino al Futuro

### LÍNEA 6: ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Medellín debe ser capaz de desplegar una economía que brinde oportunidades de crecimiento y desarrollo para toda la población. Tenemos un gran legado productivo, empresarial, científico y creativo que apalanca nuestra transformación hacia una economía de servicios.

Lideraremos la consolidación de un entorno creativo e innovador que ayude a las empresas e instituciones en sus estrategias de calidad, productividad y proyección internacional, a la par que se preocupa por incluir y articular a la ciudadanía en este propósito.

Apoyaremos la sostenibilidad e innovación de los Clúster existentes en la ciudad, facilitando su inserción en cadenas de valor, nacionales e internacionales.

Articularemos las iniciativas de emprendimiento, innovación e investigación para la productividad. Nuestros programas de Ciudad Verde y Ruta N serán facilitadores de este proceso.

Evaluaremos y fortaleceremos las estrategias de bilingüismo e intercambio cultural internacional, especialmente en los campos del turismo, la educación, la investigación académica y las artes.

Adelantaremos esfuerzos serios para la formalización económica, el fortalecimiento de la economía social y solidaria, y la promoción del empleo decente en la ciudad.

Trabajaremos por una política económica para la ciudad que integre los planes y acuerdos que hoy existen.

Consolidaremos a Medellín como destino del turismo mundial, en relación con su vocación de ciudad de eventos y con su condición de economía de servicios. Una línea clave de desarrollo será la promoción del turismo familiar.

Para consolidar la proyección internacional de Medellín articularemos la acción de las entidades públicas y privadas y cualificaremos la infraestructura en el complejo urbano de Plaza Mayor.

## REFERENCIAS

---

i Fuente: Carta Encíclica LAUDATO SI Sobre el cuidado de la casa común.

[http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)

ii Fuente: Metro de Medellín.

<https://www.metrodemedellin.gov.co/Ald%C3%ADa/NoticiasMETRO/5busesnuevosparaL%C3%ADnea1y2.aspx>

iii Fuente: Informe Medellín Cómo Vamos. <http://www.medellincomovamos.org/pobreza-y-desigualdad>

iv Fuente: Informe Medellín Cómo Vamos 2014, Subsecretaría de información secretaría de educación Alcaldía de Medellín.

v Fuente: Programa Buen Comienzo. Secretaría de Educación.

vi Bomba demográfica. Revista dinero. <http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/edad-promedio-colombianos/206486> Consultado en junio 30 de 2015.

vii Fuente: Informe Medellín Cómo Vamos 2014.

viii Tres Valles: el territorio de la economía. Una estrategia de ordenamiento económico-territorial para los valles de Aburrá, Occidente Cercano y San Nicolás en Antioquia / Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (Cepec), Universidad del Rosario; Dirección del Proyecto: Saúl Pineda Hoyos. —Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2012.